



Presionan a banca controles antilavado

Advirtieron analistas del sector

Ahora que los riesgos de blanqueo de capitales serán más vigilados, la banca y sus millones de clientes en México se verán más presionados a cumplir con un alto escrutinio regulatorio y administrativo, advirtieron analistas del sector.

Desde que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos destapó el delito de lavado de dinero y financiación al narcotráfico por parte de CIBanco, Vector e InterCam, se ejerció más presión para que México “elevara la vara” de controles antilavado en las instituciones financieras.

“Hay dos temas ahorita que nos están afectando: una, la prevención del lavado de dinero que es el origen de los recursos, y el otro es el financiamiento al terrorismo, que es el destino de los recursos.

“La prevención de lavado de dinero sí es un tema, está creciendo todavía más la presión para poder detectar estos recursos de procedencia ilícita y sí le están pasando más la carga al usuario de la banca de verificar que no está cayendo en el manejo de recursos ilegales”, dijo en entrevista Víctor Manuel Herrera, socio en Miranda Ratings Advisory.

“Lamentablemente vamos a tener que pagar el precio de esto por el alto nivel de crimen organizado que tenemos en este País”, resaltó el analista.

En su Latin American Banks Outlook 2026, Fitch Ratings -que mantiene una perspectiva en deterioro para los bancos mexicanos- destacó que el sector enfrentará una vigilancia constante por los riesgos de lavado de dinero, con factores que añadirán presión a sus perspectivas de negocio.

“Los posibles riesgos de blanqueo de capitales serán un elemento de vigilancia constante para el sistema bancario. Fitch espera que los indicadores financieros básicos sigan bajo presión, en particular la calidad de los activos y la rentabilidad, debido a la disminución de los márgenes financieros y al aumento de los costos crediticios, en un contexto de tipos de interés más bajos y menor demanda de crédito”, indicó la calificadora.

Destacó que aunque las calificaciones de los bancos tendrán margen para deteriorarse, seguirán siendo sensibles al entorno operativo y a la calificación soberana de México.

Las perspectivas de Fitch Ratings indican que la incertidumbre en torno a la revisión del T-MEC y las políticas proteccionistas en Estados Unidos seguirán frenando la inversión y el apetito crediticio.

Además, las propuestas de política interna, los cambios normativos y las preocupaciones sobre la seguridad jurídica añaden presión al negocio bancario.

El julio de 2025, se reformó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al artículo 400 Bis del Código Penal Federal (CPF).

Para EY, la reforma representa un cambio significativo en el marco regulatorio en prevención de lavado de dinero.